

## Elecciones Generales 2026



### **FUNCIONES COORDINADOR DISTRITAL STAE**

- \* Representar al Jefe de la ODPE en el Distrito. Verificar los locales de votación.
- \* Coordinar, monitorear y participar en la ejecución de las actividades electorales en el Distrito.
- \* Elaborar el directorio de autoridades del Distrito.
- \* Buscar la oficina en el Distrito
- \* Recibir y distribuir los materiales de capacitación.
- \* Efectuar la publicación de la lista provisional y definitiva de miembros de mesa en los Distritos.
- \* Efectuar la publicación de carteles de excusas y justificaciones al cargo de miembros de mesa en Distritos.
- \* Efectuar la publicación de locales de votación y cartel de candidatos.
- \* Apoyar en la entrega de las credenciales a los Miembros de Mesa.
- \* Desplegar el material de capacitación hasta los locales de votación, para la Jornada de Reforzamiento de Capacitación.
- \* Monitorear el acondicionamiento del local de votación.
- \* Elaborar un informe sobre las actividades en el proceso y rendir cuentas de las habilitaciones recibidas.
- \* Otras funciones que se le asigne.

**Área de Recursos Humanos – ONPE**